

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
República Argentina

NUEVAS PROPUESTAS

ISBN 2683-8044
91 PÁGINAS - AÑO XLIV - VOLUMEN NRO. 64
EDICIONES UCSE 2025
Revista incluida en Catálogo Latindex v1.0

1. Estereotipos de género y elección de carrera en ingresantes de Informática y Abogacía del Departamento Académico Rafaela de la Universidad Católica de Santiago del Estero entre 2021-2023

Gender stereotypes and career choices among new students enrolling in Computer Science and Law at the Rafaela Academic Department of the Catholic University of Santiago del Estero between 2021 and 2023

María Celeste Dutruel
Docente UCSE DAR
<https://orcid.org/0009-0009-9868-6429>
dutruelcelestegmail.com

Berenice Genero
Docente UCSE DAR
<https://orcid.org/0009-0004-1405-2300>
beregenerogmail.com

Gisela Belén Giorgetti
Docente UCSE DAR
<https://orcid.org/0009-0004-1566-4456>
giselagiorgetti@gmail.com

Resumen

Este artículo tiene como fin analizar si existen representaciones sociales que dan cuenta del estereotipo en la elección de carrera del hombre proveedor versus la mujer ligada a lo doméstico, en ingresantes de las carreras de Ingeniería en Informática y Abogacía en el período de 2021-2023 en la Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico Rafaela. En objetivos específicos, se propuso caracterizar al alumnado según género autopercebido y prevalencia o no de familiares directos con estudios superiores, y recabar las ideas que tiene el alumnado sobre el ejercicio de la profesión que motivó su elección. Se utilizaron técnicas e instrumentos asociadas al enfoque cuantitativo y cualitativo (cuestionario autoadministrado y grupo focal). Los resultados obtenidos dieron cuenta de la predominancia del género masculino por sobre el femenino en la carrera de Ingeniería en

Informática a diferencia de Abogacía. En ambas carreras y para ambos géneros, surge la importancia de articular la vida familiar y laboral, el ocio y los contactos interpersonales, lo que difumina el estereotipo del varón independiente fuera del hogar. Los estereotipos no son estancos, se observa cierta variación en la elección de las mujeres por estas carreras aunque las diferencias en Ingeniería aún son notables entre géneros.

Palabras clave: Estereotipos de género en la elección de carrera; Representaciones sociales.

Abstract

This article aims to analyze whether there are social representations that reflect the stereotype of men choosing careers as breadwinners versus women being tied to domestic roles among new students enrolling in computer engineering and law programs between 2021 and 2023 at the Catholic University of Santiago del Estero, Rafaela Academic Department. The specific objectives were to characterize the students according to their self-perceived gender and the prevalence or absence of immediate family members with higher education, and to gather the students' ideas about the profession that motivated their choice. Techniques and instruments associated with quantitative and qualitative approaches (self-administered questionnaire and focus group) were used. The results obtained showed a predominance of males over females in the Computer Engineering program, in contrast to the Law program. In both degree programs and for both genders, the importance of balancing family and work life, leisure, and interpersonal contacts emerges, which blurs the stereotype of the independent man outside the home. Stereotypes are not rigid; there is some variation in women's choice of these degree programs, although the differences in engineering are still notable between genders.

Keywords: Gender stereotypes in career choice; Social representations.

Introducción

El género como categoría de análisis hace referencia a los roles, atributos, responsabilidades, características y representaciones sociales que la sociedad asigna a las personas por el hecho de ser mujeres u hombres, en una cultura y en un momento determinado (Lamas, 1986). Surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones sociales. Las construcciones empiezan incluso antes del nacimiento y a partir de éste se enseñan las formas en que mujeres y hombres deben: comportarse, pensar, sentir, imaginar, ocupar espacios físicos y sociales, desear. En este sentido, se puede decir que la división de roles, cualidades y capacidades “masculinas” y “femeninas” se han estructurado históricamente en una lógica de opuestos.

Es sobre ésta lógica y distribución de características diferenciadas que se construyen los estereotipos de género, que “son representaciones simplificadas, esquematizadas,

deformadas y socialmente compartidas sobre un grupo de personas, que conforman opiniones sobre rasgos atribuidos a dicho grupo, en ausencia de experiencias directas con tales individuos.” (Sánchez García et al., 2013) citado por Ruiz Gutierrez y Santana Vega (2018). Dichos estereotipos se pueden encontrar en diferentes ámbitos de la vida cotidiana como ser el personal, familiar, social, laboral, cultural, de tiempo libre, educativo, entre otros.

Al respecto, desde 1970 hay numerosos estudios que debaten si la segregación de género en la elección de estudios universitarios se debe a factores psico-socio-culturales más que biológicos-genéticos. En algunos de ellos, los resultados arrojan que tiende a desaparecer la brecha de género en las sociedades más igualitarias, lo que confirma que es la socialización y no la biología la que influye en las elecciones formativas (Martín Rodrigo, 2018).

Según Ana María Fernández (2019), uno de los rasgos más característicos del siglo XX es la irrupción de mujeres en espacios sociales (laborales, científicos, culturales y políticos) que anteriormente eran ocupados por hombres, que la sitúan en la visibilidad, lo público. “Si bien hay nuevas prácticas sociales y mentalidades colectivas persisten fuertes resistencias. Se cuestionan los ordenamientos sociales basados en las diferencias ‘naturales’ de los sexos” (p. 14). Todavía estamos lejos de la superación de la desigual distribución de bienes y poderes materiales y simbólicos.

Evans (2006) y Martín Rodrigo (2018) establecen que las mujeres se orientan en mayor medida a especialidades y oficios ligados con lo administrativo, la educación, el cuidado de personas, la atención de la salud. Los varones por su parte, tienden a elegir la tecnología, las ingenierías y la manipulación de objetos. Según el estudio de Barberá, Candela y Ramos (2008), se arriba a la conclusión de que existe una percepción estereotipada entre el alumnado que vincula las profesiones de Psicología e Ingeniería Industrial con los roles tradicionales de mujeres y varones, respectivamente. Por otra parte, los análisis del perfil profesional afirman la existencia de demandas laborales más flexibles y diversas que las reflejadas en la percepción social de ambas profesiones.

Al respecto, Rivas (1989) citado por Capilla Navarro y Casero Martínez (2012) establece que el proceso de toma de decisiones en relación a la elección de estudios universitarios se caracteriza por una muy limitada experiencia en el momento de analizar su situación de elección; el azar juega un papel importante; están fuertemente condicionados a la hora de plantear la situación de elección, tanto por factores internos (desconocimiento de sí mismos, características psicológicas del periodo evolutivo, entre otros), como por elementos externos o del medio sociocultural (recursos familiares, oportunidades, etc.); y hay una falta de madurez vocacional en la mayoría del alumnado.

Por otro lado, Freytes Frey y Barbetti (2020) en su investigación establecieron que

la segregación de género en la elección de estudios universitarios tiene su mayor poder explicativo en la reproducción de estereotipos. Estos son construcciones sociales y definen cómo las mujeres y los hombres deben ser y comportarse en diferentes esferas de la vida, como se ha adelantado. Los autores determinan que, los estereotipos pueden cambiar a lo largo del tiempo y en función del contexto sociocultural, por lo que invitan a seguir investigando cómo estos discursos binarios se van deconstruyendo con el tiempo dando lugar a nuevos imaginarios. A partir de esto, llegan a la conclusión de que la elección de carrera está influida por los problemas de empleo que experimentan las/os jóvenes y ciertas limitaciones de la oferta educativa, el peso de los motivos expresivos (el «gusto» por la práctica y la satisfacción por el tipo de aprendizaje logrado) y el costo-beneficio entre inversión educativa y rentabilidad, y también modelos de identificación significativos para las/os estudiantes. Establecen que las “instituciones como la familia, la educación y el mercado laboral producen y transmiten representaciones y prácticas que están en la base de la perpetuación de desigualdades genéricas” (Freytes Frey y Barbetti, 2020, p.367).

Mosteiro García (1997) estudió los factores condicionantes a la hora de elegir la carrera (socioeconómicos, psicológicos, pedagógicos e institucionales) y analiza la variable sexo- genérica. La conclusión a la que arriba es que la preferencia de las mujeres sigue siendo profesiones vinculadas al rol tradicional que se les ha adjudicado, como por ejemplo: educación, relaciones laborales y áreas de la salud. Relaciona la expectativa de autoeficacia de la mujer en la elección de la carrera, que termina siendo más tradicional, mientras que el hombre elige carreras tanto tradicionales como no tradicionales, según este estudio. Los estereotipos de género dividen la elección y transmiten expectativas, valores y destrezas que orientan a los géneros por vías diferentes. El miedo al fracaso, las posibilidades de inserción laboral, la inhibición de la mujer a ingresar a carreras más largas que la alejen de lo afectivo, inciden en la decisión académica.

A pesar de lo establecido anteriormente, los condicionantes de género no son los únicos que intervienen en tales procesos sino que hay que apelar a una perspectiva multidimensional (Tarabini y Curran, 2015). La información que reciben futuras/os aspirantes a carreras universitarias, los modelos de identificación pero también, la percepción de rentabilidad de la carrera, los antecedentes familiares y experiencias tempranas de conocimientos previos sobre alguna materia influyen.

Conforme a las investigaciones revisadas, al hombre se lo vincula con rasgos como independencia, fuerza, autonomía, dominio y competitividad, mientras que a la mujer se la sigue viendo como dependiente, emotiva, sensible y cuidadora, desplegándose en el ámbito doméstico. Los varones desempeñan ocupaciones de prestigio social, que suponen ejercicio del poder o contribución al progreso de la sociedad, mientras que las mujeres priorizarían las relaciones interpersonales.

En el ámbito universitario, cabe preguntarse si al momento de elegir una carrera de grado universitaria ¿existen representaciones sociales estereotipadas que intervienen en los procesos de elección? y a partir de esto pensar ¿qué estereotipos de género confluyen en esas representaciones?. En este artículo se pretende recuperar los estereotipos de género que se presentan en el ámbito laboral y sociofamiliar de las profesiones de Abogacía e Ingeniería en Informática, en base a la opinión de estudiantes de dichas carreras que hayan ingresado durante el período 2021-2023, en el Departamento Académico Rafaela (DAR), Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE).

El objetivo principal es analizar la convergencia de representaciones sociales que conforman el estereotipo del varón proveedor y la mujer en lo doméstico. Y los objetivos de carácter específico constan de: caracterizar al alumnado según género autopercibido y prevalencia o no de familiares directos con estudios superiores y describir las ideas que tiene el alumnado sobre el ejercicio de la profesión que motivó su elección.

Para la elaboración del artículo, se toma como referencia un estudio exploratorio realizado en el año 2024 en el marco de un Proyecto de Iniciación a la Investigación titulado: “Estereotipos de género y elección de carreras universitarias. Un análisis en Ingeniería en Informática y Abogacía en UCSE-DAR en el período 2021-2023”. Su diseño metodológico fue flexible, en el cual se utilizaron técnicas e instrumentos correspondientes al paradigma de investigación cuantitativo y cualitativo. A través de cuestionarios autoadministrados se receptionó de forma estandarizada la opinión de estudiantes de Abogacía e Ingeniería en Informática sobre el género y elección de carrera. Para complementar sus opiniones y poder captar las representaciones sociales sobre las profesiones estudiadas, se implementaron dos grupos focales, uno por cada carrera, con la intención de que sean homogéneos en cuanto a la elección de la carrera pero heterogéneos en cuanto a género, edades y puntos de vista; y así enriquecer los datos obtenidos del cuestionario con distintas experiencias y creencias de las y los partícipes.

Los resultados que se obtuvieron fueron variados. En primer lugar, se identificó la predominancia del género masculino por sobre el femenino en Ingeniería en Informática ya sea en el ámbito universitario (estudiantes, cuerpo docentes, cargos directivos) como en el ámbito profesional. En Abogacía sucedió lo contrario, con mayor presencia femenina en el alumnado y docentes pero evidenciándose la predominancia masculina en el ámbito penal según la perspectiva de estudiantes. En segundo lugar, en Ingeniería apareció la representación de “carrera difícil” en cuanto al nivel intelectual, una carrera más práctica y más objetiva elegida mayormente por varones. En tercer lugar, aparecieron representaciones estereotipadas de las profesiones en el ámbito laboral, asociándose ciertos ámbitos a mujeres, como ser en Abogacía el ámbito civil y familiar. Y en cuarto lugar, en ambas

profesiones la búsqueda del equilibrio entre familia y trabajo profesional y los contactos interpersonales. Según los resultados se ve cierta variación del estereotipo de género del varón proveedor y la mujer dedicada a lo doméstico siendo para ambos géneros importante articular la vida familiar y laboral, otros intereses y los contactos interpersonales. Los estereotipos varían de acuerdo a cada época histórica pero se van reproduciendo a partir de ciertas representaciones sociales que se replican en los diversos ámbitos de socialización por lo que aún sigue habiendo una predominancia del varón en las carreras breves y de cierta dificultad, objetividad y prestigio como se da en Ingeniería en Informática, y por otro lado en la rama del derecho penal en Abogacía, considerada una disciplina que requiere carácter y determinación según la percepción del alumnado, mientras que hay una mayor presencia femenina en el ámbito civil y familiar y la docencia.

En este artículo, sólo se profundizará en las representaciones estereotipadas sobre Ingeniería en Informática y Abogacía en el ámbito laboral y sociofamiliar.

Metodología

Tal como se adelantó, en la investigación se empleó un diseño mixto, combinando las perspectivas cuantitativa y cualitativa a fin de enriquecer el proyecto. Este diseño se justifica en teorías pragmáticas que valoran los efectos prácticos y el conocimiento científico, reconociendo el carácter híbrido y la difuminada frontera entre ambas perspectivas metodológicas. Inicialmente, se aplicó el enfoque cuantitativo para interpretar la realidad mediante instrumentos objetivos y medibles, reduciendo la complejidad a variables que pueden ser cuantificadas para predecir fenómenos y verificar teorías, manteniendo una distancia objetiva por parte del investigador.

A posteriori, se profundizó con el enfoque cualitativo, el cual se fundamenta en la generación de datos flexibles y sensibles al contexto social, permitiendo indagar en la vida cotidiana y conocer la valoración y perspectiva de los participantes.

Para ello, se esgrimieron dos técnicas para la recolección de datos: cuestionarios autoadministrados y grupos focales. El cuestionario buscó medir de manera estandarizada opiniones, conductas o actitudes, empleando preguntas directas e indirectas a estudiantes de las carreras de Abogacía e Ingeniería en Informática que ingresaron a ellas en el período abarcado por los años 2021 y 2023. Para los grupos focales, se conformaron grupos homogéneos en cuanto a la elección de la carrera pero heterogéneos en cuanto a género autopercibido, edades y puntos de vista.

A tal fin se le asignó a cada participante un código (letra) para el posterior análisis de los resultados teniendo en cuenta lo verbal y extra-verbal para corroborar lo que se dijo con las miradas, gesticulación, expresión facial y posturas (categorías emergentes de grupo). Para proteger la identidad de las y los participantes en las respuestas, el cuestionario fue anónimo y en el grupo focal se utilizó un consentimiento informado.

Resultados

Para analizar la convergencia de representaciones sociales que conforman el estereotipo del “varón proveedor” y la “mujer en lo doméstico”, objetivo principal de este artículo, se recuperan representaciones estereotipadas mencionadas por estudiantes de Ingeniería en Informática y Abogacía, pudiendo agruparse en aquellas que se presentan en el ámbito universitario, laboral/profesional, y por último el socio familiar.

Ámbito Universitario

En el ámbito universitario, se encontró predominancia de un género por sobre otro ya sea en el cuerpo estudiantil, como en graduadas/os, docentes y cargos directivos.

Se identificó que la carrera de Ingeniería en Informática en UCSE-DAR, continúa con predominancia del género masculino por sobre el femenino en su estudiantado, así como también en su cuerpo docente o en los cargos directivos. Es así que, de las 34 personas (estudiantes) que respondieron el cuestionario, el 79,4 % se autopercibe en el género masculino y el 20,6 % femenino, dejando por fuera la selección del género no binario.

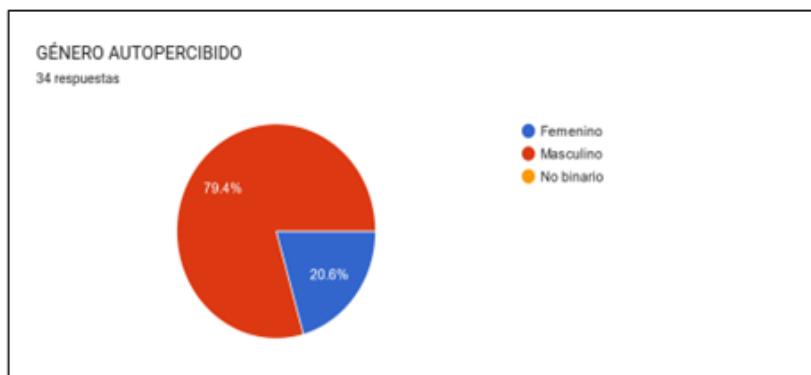


Gráfico 1, apartado “Aspectos personales y familiares”. Cuestionario dirigido a estudiantes de la Ingeniería en Informática (UCSE-DAR) que han ingresado en el año 2021-2023 y continúan sus estudios en el 2024.

Del grupo focal, participaron dos estudiantes autopercebidos como masculinos encontrándose en el cuarto año de la carrera, y cuatro personas autopercebidas femeninas (dos del segundo año y dos del tercero). También pudo verse reflejado la predominancia anteriormente mencionada ya que, al preguntarles sobre la cantidad de estudiantes mujeres que eligen estudiar Ingeniería, dicen ser minoría frente a los hombres, a pesar de que en los últimos años ha aumentado el ingreso de las mismas a la carrera. Esto también se vió reflejado en otra de las preguntas del cuestionario, dirigida a saber sobre la elección de la carrera, en donde se les preguntó si al ingresar

eran más hombres que mujeres. Las 34 personas que participaron del cuestionario respondieron afirmativamente.

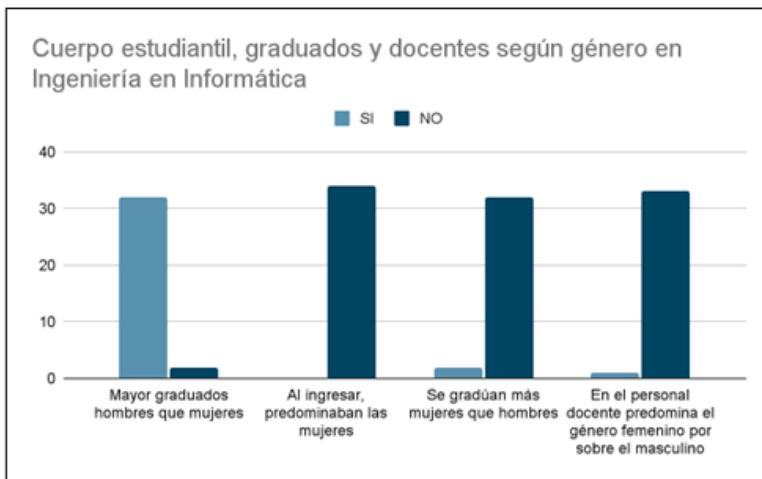


Gráfico construido en base a los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a estudiantes de Ingeniería en Informática (UCSE-DAR) que han ingresado en el año 2021-2023 y continuaban sus estudios en el 2024.

En el caso de la carrera de Abogacía en UCSE-DAR, los datos se invierten siendo mayoría de estudiantes autopercebidas como femeninas (77,8%) frente a los masculinos (22,2%) ante las 18 respuestas obtenidas. Se coincide con Ingeniería en Informática en que, ninguna de las personas que respondieron el cuestionario se autoperceben en un género no binario, es decir, que no sea femenino o masculino.

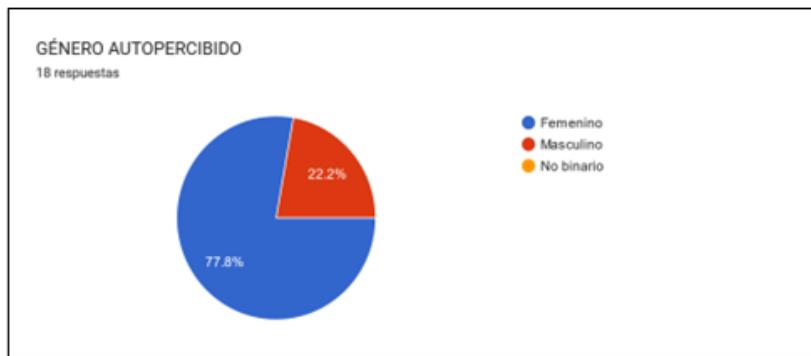


Gráfico 1, apartado “Aspectos personales y familiares”. Cuestionario dirigido a estudiantes de Abogacía (UCSE-DAR) que han ingresado en el año 2021-2023 y continúan sus estudios en el 2024.

En el grupo focal, participaron cuatro personas autopercibidas femeninas y una autopercibida como masculina. Se encontraron opiniones similares diciendo que no encuentran una diferencia notoria entre la cantidad de estudiantes mujeres y hombres. Aunque al indagar sobre en el cuerpo docente, respondieron que, en las materias vinculadas al Derecho Penal predominan los hombres y en las restantes las mujeres.

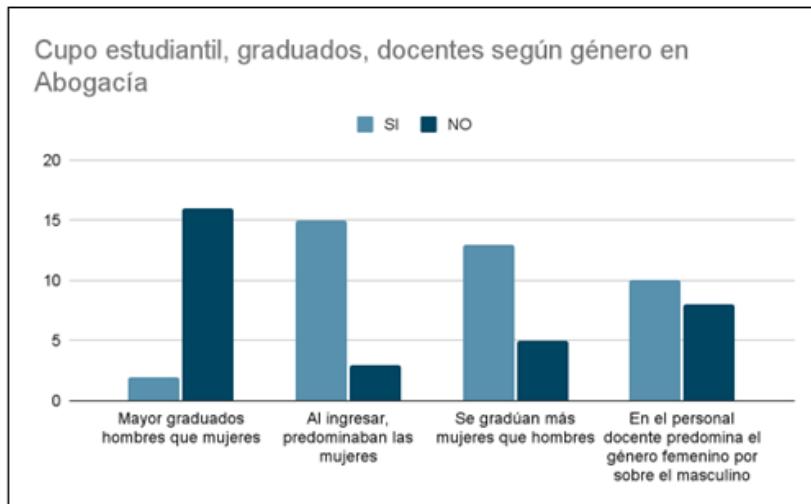


Gráfico construido en base a los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a estudiantes de Abogacía (UCSE-DAR) que han ingresado en el año 2021-2023 y continuaban sus estudios en el 2024.

Sobre la diferencia de género en el cupo estudiantil en ambas carreras, se les preguntó en el grupo focal ¿por qué creían que sucedía esto?. En Ingeniería en Informática apareció la idea “común” de asociar a los hombres con la computadora y videojuegos, siendo más habitual que en mujeres. Por lo tanto, el estudiantado femenino mencionó que frente a terceros (familiares, amistades, público en general), aparece la sorpresa al saber que están estudiando esa carrera. En Abogacía, si bien en la actualidad el cupo femenino estudiantil es superior al masculino, las estudiantes mujeres han mencionado en el grupo focal que anteriormente no era así ya que “no era común que las mujeres estudien”.

Al tener datos opuestos entre las carreras, se les preguntó a los estudiantes de Abogacía qué diferencias encuentran entre su carrera elegida e Ingeniería y por qué creen que en ésta última hay más hombres que mujeres estudiando. Las respuestas en el grupo focal se dividieron en dos: la primera respuesta fue que asocian que a los hombres les gusta la informática-programación y software, a diferencia de las mujeres, que a la mayoría antes no les gustaba; la segunda opinión fue que se

puede estudiar cualquier carrera por gusto pero para el estudiantado de Abogacía su carrera elegida es “más pesada” porque entienden que estudiar aspectos teóricos les demanda mayor tiempo de preparación para rendir las materias a diferencia de Ingeniería que es “más práctica”.

Ámbito laboral y/o profesional

En el ejercicio de la docencia en la profesión Ingeniería en Informática, tal y como se ha evidenciado, existe una diferencia de género en el cuerpo docente. El 97,06 % de las personas consultadas afirmaron que predomina el género masculino por sobre el femenino en docencia.

En el grupo focal, estudiantes de dicha carrera que se encontraban cursando tercer y cuarto año, dijeron que durante toda la carrera sólo tuvieron tres docentes mujeres, explicando que puede ser consecuencia de que son más hombres que mujeres los que eligen estudiar esta disciplina. Pero se preguntó: ¿es para el estudiantado la docencia, una salida laboral elegida? como respuesta se obtuvo de las cuatro mujeres participantes, dos respuestas afirmativas junto a uno de los hombres, mientras que los otros tres participantes respondieron que no creen posible seguir la carrera docente, lo que genera una diferencia igualitaria de opiniones.

Sobre el ejercicio profesional, se indagó en el cuerpo estudiantil si la carrera les brinda mayores oportunidades laborales que otras profesiones. En ambas carreras coincidieron en que sí. Sin embargo, existen diferencias entre una y otra, pudiendo evidenciarse en el Grupo Focal.

En Ingeniería en Informática, consideraron que es fácil insertarse en el mundo laboral y cobrar un buen salario en poco tiempo porque hay mucha oferta y es un carrera del futuro, muy amplia. Se hizo hincapié en la actualidad, sobre la modalidad de trabajo virtual o conocido también como “home office”, en donde esta profesión se adapta sin dificultades ya que es una disciplina que se orienta al desarrollo personal, al desenvolvimiento individual. La mayoría de los partícipes del grupo focal trabajaban por lo que da cuenta que es una carrera que posibilita combinar empleo y estudio, algunos trabajos estaban vinculados a su profesión y otros no.

En cambio en Abogacía, con respecto al trabajo, la minoría se encontraba trabajando y debieron interrumpir por el estudio ya que les demandaba tiempo. Asimismo, creían que era difícil obtener empleo, porque se exige cierta formación o contar con contactos, concluyendo que la trayectoria laboral es progresiva. Todas/os hicieron hincapié en primero graduarse para luego trabajar.

En cuanto a si existen estereotipos de género en el ámbito profesional (por fuera del ejercicio de la profesión en docencia), de las 34 respuestas del estudiantado de Ingeniería en Informática, 20 respondieron que sí y 14 no.

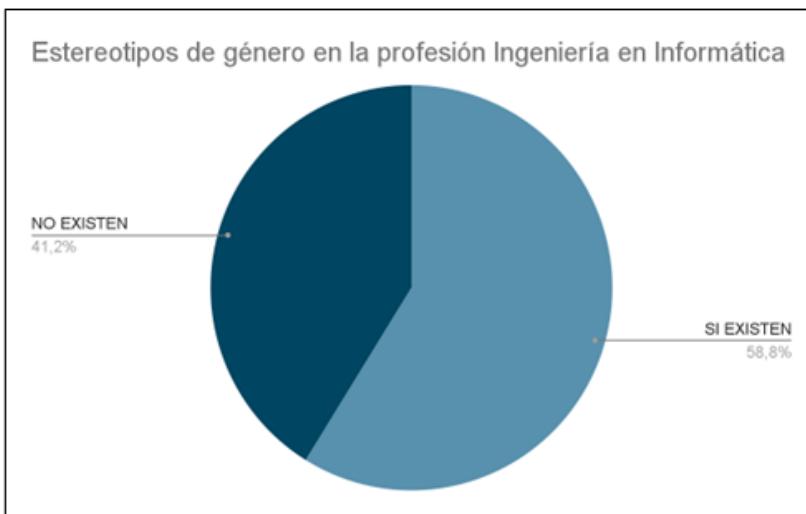


Gráfico construido en base a los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a estudiantes de Ingeniería en Informática (UCSE-DAR) que han ingresado en el año 2021-2023 y continuaban sus estudios en el 2024.

En Abogacía, los resultados se invierten, respondiendo de forma negativa ante la existencia de estereotipos de género.

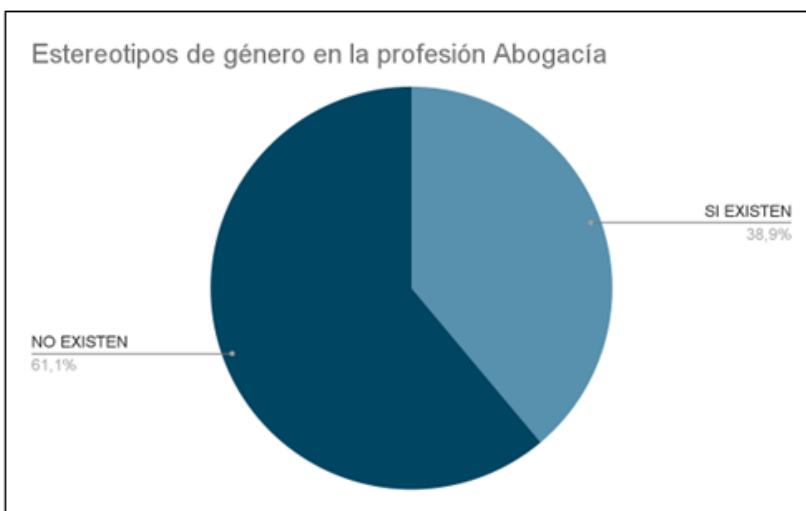


Gráfico construido en base a los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a estudiantes de Abogacía (UCSE-DAR) que han ingresado en el año 2021-2023 y continuaban sus estudios en el 2024.

A pesar de que en la encuesta mencionaron la no existencia, en el grupo focal se pudo identificar estereotipos vinculados a los ámbitos de ejercicio profesional de acuerdo a las ramas del Derecho, la existencia de ciertas ramas del Derecho para hombres y otras para mujeres. En Derecho Penal, el estudiantado identificó que continúa siendo una rama del Derecho mayormente ejercido por profesionales de abogacía masculinos ya que circula la idea de que se requiere “carácter”, mientras que en el Derecho Civil o de Familia es más común ver profesionales de Abogacía femeninos.

Esta idea de tener “carácter” sigue circulando en el ámbito penal, pero también creen que es algo intrínseco de la carrera. Se vio reflejado en el cuestionario cuando se les preguntó si el carácter es importante para la profesión elegida obteniendo 15 respuestas afirmativas y sólo 3 negativas. En el grupo focal, se les preguntó si el carácter se va formando, a lo cual la mayoría de los partícipes respondieron que sí, ya sea en la universidad como parte del proceso de aprendizaje, como también de acuerdo a la rama del derecho que se elige ejercer. Para profundizar, también se les preguntó si creían que los estereotipos iban cambiando, respondiendo dos estudiantes que sí, de acuerdo a los cambios que se han producido a nivel social, impulsado por movimientos sociales, pero también diciendo que algunos retrocedieron sin especificar por qué.

Ámbito socio-familiar

Para profundizar los datos obtenidos sobre los cupos femeninos y masculinos tanto en el estudiantado como en el cuerpo docente en ambas carreras, y poder realizar un análisis más completo pensando en la simbiosis Universidad-Sociedad, en el cuestionario se les preguntó: ¿consideran que la sociedad lleva a que estudien más hombres que mujeres la carrera? y ¿consideran que en el último tiempo la sociedad influyó a que más mujeres comiencen a estudiar la carrera elegida?.

En ambas carreras, los estudiantes respondieron a la primera pregunta con un no en su mayoría (en Ingeniería el 73,53 % respondió de manera negativa y el 26.47 % afirmativas, y en Abogacía los porcentajes fueron 72,20 % y 27.8 % respectivamente). En la segunda respuesta, en Ingeniería el 61,76 % respondió que sí y el 38,24 % que no; mientras que en Abogacía hubo un 72.2 % de respuestas positivas y un 27.8 % negativas.

Respecto de la sociedad, y al trabajo voluntario no remunerado, es decir, en ayudar sin que se pague por ello, un porcentaje alto respondieron positivamente (88,88 % en Abogacía; 88,23 % en Ingeniería en Informática).

Y sobre el respeto de la población por la carrera elegida, en el cuestionario se encontraron respuestas divididas. No obstante, en el grupo focal de Ingeniería en Informática, creen que la sociedad las/os respetará más, por el aspecto económico, porque es una carrera complicada, larga y que tiene estatus. Y en Abogacía, creen

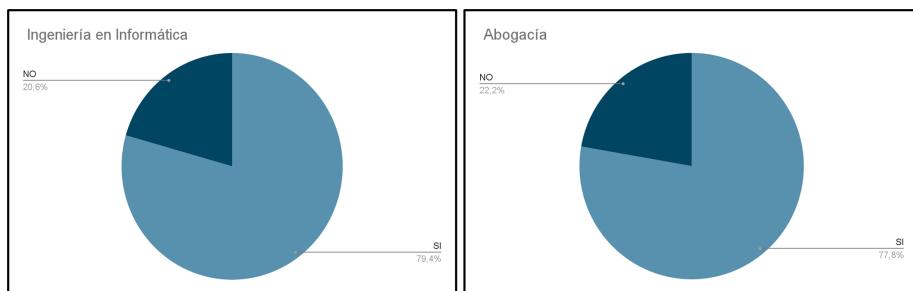
que es una profesión respetada, que hay que estudiar mucho, porque es larga y necesaria para la sociedad pero que otras carreras tienen que ver con el futuro y dan más dinero como Ingeniería en Informática. Asimismo piensan que es larga y densa, con cierta formalidad implícita en la formación asociada al estatus social, según las representaciones del estudiantado.

Respecto de los mitos que circulan en la sociedad sobre la carrera, en el grupo focal de Ingeniería en Informática piensan que hay un estereotipo de ser un “freaky encerrado” mientras que según sus creencias es una carrera que tiene que ver con el trabajo en grupo y los vínculos, destacando que la universidad les aporta contacto con profesores y sus pares

En Abogacía, según lo obtenido en el grupo focal, el mito tiene que ver con que todos los abogados son “chantas”, que cualquiera se recibe y que saben un poco de todo pero nada de nada, pero quienes fueron encuestadas/os creen que no es tan fácil ni recibirse ni obtener empleo, que requiere de una gran capacitación.

Por último, tanto en el cuestionario como en el grupo focal, la familia determinó como opción definitiva estudiar o trabajar. Acerca de tener en cuenta la opinión familiar al momento de elegir la carrera, en Abogacía respondieron mayoritariamente que no y en Ingeniería sí. Posterior a la elección, todas las personas encuestadas acordaron en que la familia está de acuerdo con la elección de la carrera, insistiendo en que lo más importante era llegar a un estudio o un trabajo. Las expectativas más recurrentes de las personas consultadas y sus familias consisten en que se gradúen y trabajen de lo que les gusta. En abogacía sí creían que es una carrera con aceptación social y por eso había apoyo familiar para esa elección.

Ante la pregunta de si les interesa que la profesión permita articular vida familiar/profesional, la gran mayoría respondió que sí en ambas carreras.



Gráficos construidos en base a los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a estudiantes de Abogacía (UCSE-DAR) e Ingeniería en Informática que han ingresado en el año 2021-2023 y continuaban sus estudios en el 2024.

En el caso de Ingeniería en Informática, determinaron que el trabajo “home office” les permite una mayor articulación de los dos ámbitos, el familiar y el laboral. Y en

Abogacía, muchas de las respuestas en el grupo focal, apuntaron a que dar clases y/o dedicarse a la investigación facilita la articulación de la vida familiar con la carrera, así como también, brinda mayor tiempo personal para poder viajar.

Discusión

Los resultados arrojan una mayor participación del varón en la carrera de Ingeniería en Informática, tanto en ingresantes, graduados, como docentes y directores de carrera. Es considerada por el alumnado como una carrera breve y de status, difícil, que requiere de altas capacidades. En el grupo focal aparecieron representaciones que dan cuenta de que la información que reciben y los intereses que son ofrecidos en la socialización desde la infancia, que tienen que ver con cierta preponderancia al varón por las computadoras y la informática, por lo que sus familias se sorprenden cuando una mujer decide estudiar dicha carrera.

Muchos de los alumnos/as ya tenían conocimientos previos en la escuela secundaria y acercamientos al área. Tanto en el cuestionario como en el grupo focal, el alumnado cree que es una carrera con prestigio y buenos ingresos, por lo que esto podría indicar que persiste cierto estereotipo de la prevalencia de los varones por carreras que aporten dinero y estabilidad económica. No obstante, es una carrera que permite trabajar home office y permanentemente en equipo, con lo cual se vería una modificación del estereotipo de la separación binaria entre: mujer en lo doméstico y varón proveedor. Según el grupo entrevistado para ambos géneros es importante el equilibrio con la vida familiar, los viajes y otros intereses o hobbies mientras se desarrollan profesionalmente.

En ambas carreras se ve que hay algunos familiares directos con estudios superiores pero que la incidencia de la familia tuvo que ver más con la idea de que estudien o trabajen a que elijan una carrera en específico, aunque sí reciben ciertas objeciones las mujeres que estudian carreras largas como Abogacía o carreras difíciles como Ingeniería en Informática.

En el caso de Abogacía, actualmente hay mayor preponderancia femenina en el cupo de estudiantes, aunque cree el alumnado que no siempre esto fue así, anteriormente mayor cantidad de hombres estudiaban esa carrera. Actualmente se ve una división entre mayor cantidad de mujeres en docencia, directoras de carrera y el Derecho Civil, en detrimento del Derecho Penal que es ejercido mayormente por hombres. Reciben las mujeres cierta crítica porque se considera que en el Derecho Penal hay que tener carácter y determinación, rasgo que la sociedad atribuye al varón.

La mayoría de alumnos/as cree que es una carrera con prestigio, difícil pero que el estatus depende de un largo camino, por la longitud de la carrera y el comienzo de la profesión, que suele ser complejo y no bien pago en un comienzo. Esto también incide en el estereotipo de mujer en lo doméstico, ya que al haber mayor presencia femenina en una carrera que es larga y que requiere un largo trecho para lograr

estabilidad, despejaría esta representación asociada a la mujer con presencia en lo doméstico. Aunque en ambos géneros el deseo es poder equilibrar la vida familiar y otros intereses.

Por otro lado, en ambas carreras opinan que ayudarían a la sociedad a pesar de que no les paguen por eso, esto disiparía la idea de que al varón le interesa el progreso social y a la mujer las relaciones interpersonales, ya que en ambos géneros se vio la importancia de ambas cuestiones.

En Abogacía aparece la idea de que muchos ingresantes han cambiado a la carrera de Ingeniería en Informática porque es una carrera más breve que aporta mayor estatus en menor tiempo.

Se podría decir a la luz de la teoría que los estereotipos son cambiantes, pero que hay ciertas representaciones que son difíciles de arrancar del imaginario, como por ejemplo que la mujer no tenga carácter o interés por determinadas actividades que son más destinadas a los varones (siguiendo este estereotipo de la mujer sensible, emotiva y cuidadora) y que el varón se sienta frustrado ante elecciones de carrera largas que atenten con su desarrollo económico. Estos estereotipos corresponden a los ámbitos sociales y familiares y de cierta manera si bien el alumnado los ha podido poner en tensión en el grupo focal, sí tuvieron incidencia en dudas o inseguridades en torno a su elección de carrera.

A la hora de elegir las carreras, la información que reciben los aspirantes, las identificaciones, los antecedentes familiares y los conocimientos previos que les son aportados, inciden en su decisión, tal como afirman Tarabini y Curran (2015) y Freytes Frey y Barbetti (2020). Todavía hay desigualdades en la distribución de bienes y poderes materiales y simbólicos, como establece Fernández (2019) es decir que muchas veces como afirma Lamas (1986) la biología sigue comandando ciertas determinaciones para lo que se espera de un hombre o de una mujer, que según algunas opiniones tendieron a cambiar con el tiempo a partir del feminismo y otros movimientos sociales. Por lo que se podría decir que en un futuro los cambios socio-históricos pueden impactar en este estereotipo y en las elecciones de carrera.

Reflexiones Finales

A lo largo de la historia de la humanidad, los deseos, aspiraciones y atributos se han dividido de modo bipartito de acuerdo a hechos biológicos pero según construcciones que son sociales. Esto designa el modo de actuar, pensar, los intereses y lo que se espera para la mujer o el varón con cierta simplificación y fácilmente reproducidos en los discursos familiares, sociales e institucionales y en este caso se verifica en las elecciones de carrera, por lo que es la socialización y no la anatomía lo que influye en esas decisiones.

Si bien hay avances en los movimientos sociales y la distribución de bienes simbólicos,

persiste la desigualdad en una brecha de género a partir de fuertes resistencias.

Los estereotipos transmiten lo que se espera de un sujeto según el género y persiste el cupo femenino en áreas de docencia, salud y de bajo prestigio, asociando a la mujer con la sensibilidad y la dependencia, mientras que hay mayor presencia del varón en carreras de alto prestigio social, competitividad y estabilidad económica, de corte más objetivo que subjetivo.

En el proyecto aparecen nuevas motivaciones y representaciones, de acuerdo a lo estudiado, una característica en común entre los estudiantes de ambas carreras es el deseo de equilibrar su vida profesional con la vida personal, en particular los varones que estudian Ingeniería en Informática manifestaron que la flexibilidad de horarios favorece a la organización familiar y también han cuestionado el imaginario del ingeniero solitario.

También se observa que tanto hombres y mujeres valoran los contactos interpersonales, el aporte a la sociedad y el trabajo en equipo. Ello supone un cambio en el estereotipo que vincula lo femenino al ámbito doméstico y lo masculino.

Aunque hay avances en la deconstrucción de ciertos estereotipos, la persistencia de la brecha de género en la distribución de poder sigue siendo un desafío fundamental a superar. En este sentido, es importante abordar estos temas tanto a nivel familiar, social y desde la Universidad misma, generando una estrategia que mejore la divulgación y orientación vocacional y con ello, deconstruir los mitos de género así las elecciones de carreras son más libres y con menores sesgos.

Bibliografía

Barberá, Ester; Candela, Carlos y Ramos, Amparo (2008). Elección de carrera, desarrollo profesional y estereotipos de género, Revista de Psicología Social, 23:2, 275-285, DOI: 10.1174/021347408784135805. En: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1174/021347408784135805>

Capilla Navarro, Guzmán y Casero Martínez, Antonio (2012). Análisis de la diferencia de género en la elección de estudios universitarios. Estudios sobre educación, Vol 22, 115-132. En: <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/2075/1940>

Evans, Karen (2006): “Achieving Equity Through ‘Gender Autonomy’: The Challenges for VET Policy and Practice”. Journal of vocational education and training, 58 (4), 393-408. DOI: <https://doi.org/10.1080/13636820601005453>.

Fernández, Ana María (2019). La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós.

Freytes Frey, Ada y Barbetti Pablo (2020). Los estereotipos de género en las elecciones y expectativas de estudiantes de Educación Técnica Profesional en Argentina:

diferencias regionales y de género. Revista de Sociología de la Educación-RASE, 13 (3), 346-370. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.3.17451>.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Nueva antropología, 8(30), 173-198.

Martín Rodrigo, María José (2018). Influencia de los estereotipos de género en la elección de estudios universitarios. R.B. Servicios Editoriales, S.L. España: Madrid.

Mosteiro García, María Josefa (1997). El género como factor condicionante de la elección de la carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación, 1997, 1: 305-315 ISSN: 1138-1663

Ruiz Guiterrez, Jairo; Santana Vega, Lidia (2018). Elección de carrera y género. En: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/3470>

Tarabini, Aina y Curran, Marta (2015): "El efecto de la clase social en las decisiones educativas: un análisis de las oportunidades, creencias y deseos educativos de los jóvenes". Revista de Investigación en Educación, 13 (1), 7-26. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5092753>